CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2026 Hora: 16:30:59
Recibo No. AA26926997
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26926997CE1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EPYPSA S.A.S
Nit: 901474506 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03353257
Fecha de matrícula:	16 de marzo de 2021
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	11 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 97 A No. 51 29 P 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	bogota@epypsa.com
Teléfono comercial 1:	6016421690
Teléfono comercial 2:	3014690561
Teléfono comercial 3:	3107663103

Dirección para notificación judicial:	Cl 97 A No. 51 29 P 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	bogota@epypsa.com
Teléfono para notificación 1:	6016421690
Teléfono para notificación 2:	3014690561
Teléfono para notificación 3:	3107663103

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2026 Hora: 16:30:59
Recibo No. AA26926997
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26926997CE1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de febrero de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2021, con el No. 02673757 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EPYPSA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita dentro y fuera del territorio colombiano, aunque dentro del objeto social de la compañía se encuentran sin perjuicio de otras, las siguientes actividades: 1- Realización y ejecución de estudios, encuestas, informes, planes, proyectos en materia económica, social, administrativa, urbanística, territorial, ambiental, infraestructuras, turismo, arquitectura, ingeniería, logística, transportes y movilidad, o relativos a los recursos naturales o a la cooperación Internacional o a la construcción de obras públicas en general. 2- Estructuración, estudias técnicos, diseños, evaluación, dirección, control, supervisión e interventoría de proyectos de consultoría, construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento, operación o explotación en los temas antes mencionados, así como de sistemas, obras civiles y edificaciones de cualquier clase. 3- Realización y ejecución de todas aquellas actividades vinculados con proyectos de Inversión pública o privada en cualquiera de sus etapas, ya sea como proveedor de servicios, consultor de obras y/o ejecutor de obras o la gestión de servicios públicos por cuenta de organismos o entidades de cualquier naturaleza, 4- Estructuración, desarrollo, lanzamiento de iniciativas privadas, app, así como cualquier otra figura de colaboración público - privada. 5- La prestación de servicios y entrega de bienes informáticos, sistemas de información geográfica, topográficos o cartográficos, así como los relativos a la gestión de entidades públicas o privadas. 6- Realización de estudios y prestación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2026 Hora: 16:30:59
Recibo No. AA26926997
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26926997CE1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios profesionales y técnicos a organismos o entidades de cualquier naturaleza, 7- Participación en procesos de contratación públicos y privados para la ejecución de proyectos relacionados con cualquiera de los Leznas antes mencionados. Incluyendo la conformación de consorcios, uniones temporales y cualquier otra forma asociativa permitida por la legislación para la participación de procesos de contratación para la ejecución de proyectos de toda índole. 8- La inversión directa o en participación o asociación con otras personas naturales o jurídicas, encaminada a realizar y desarrollar las actividades antes mencionadas y las comerciales que sean del interés de la empresa, 9- Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. 10- La representación de personas naturales o jurídicas, sean esas nacionales o extranjeras que. tengan por objeto actividades de naturaleza similar, igual o complementaria. 11- Adquisición, producción, comercialización de bienes y la prestación de todo tipo de servicio: De manera directa o como intermediaria, con recursos propios o ajenos, dentro o fuera del territorio nacional. 12- Constituir toda clase de contratos civiles, comerciales, mercantiles, laborales y ejercer la actividad inherente a los contratos cualquiera que sea su actividad lícita. En desarrollo de lo mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como: A. La sociedad podrá realizar codas las actividades inherentes a la finca raíz, como vender, arrendar, comprar, construir, etc., bienes inmuebles, gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones. 13, Explotar como propietario, fideicomitente, mandataria, factor administrador o mediante franquicia de manera directa o mediante la prestación de servicios. C, Planeación, planificación, ejecución, dirección, gestión, diseño, inversión, explotación en toda clase de proyectos o construcciones de obras civiles. D. Ejercer actividades de construcción y comercialización en ventas arrendamiento de edificios destinados para vivienda, oficinas, bodegas, factorías. E. Explotar marcas y nombres comerciales. F. Podrá asociarse con objetos similares, complementarlos o auxiliares a los ya expresados y adquirir o tener acciones u otros títulos de participación en compañías o asociaciones comerciales, tomar dinero en mutuo con o. sin interés, celebrar contratos, celebrar contratos de participación, contratos con entidades bancarias: Financieras y en general, celebrar todo contrato dentro o fuera del territorio nacional relacionado con su objeto social. G. Administrar, operar, dirigir, manejar explotar, gestionar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2026 Hora: 16:30:59
Recibo No. AA26926997
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26926997CE1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y en general todas las actividades operativas que se puedan desarrollar y ejecutar sobre establecimientos de comercio en general tanto en el territorio colombiano como en el exterior. H. Formar parte de otras sociedades en cualquiera de los tipos societarios contemplados en la legislación vigente, así como de asociaciones, consorcios, o uniones temporales y asimilables. I. La prestación del servicio de cuentas comerciales, la representación de empresas. J, Así mismo podrá: a) Adquirir, dar, tomar en arrendamiento y gravar a cualquier título, cualquiera y todos los bienes muebles o bienes raíces de la sociedad, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar en forma apropiada su objeto social; b) Efectuar operaciones de préstamo y descuento, dando y recibiendo garantías reales o personales; abrir, operar, y cancelar cuentas bancarias o cuentas de ahorro; girar, endosar, aceptar, y garantizar instrumentos negociables y en general, negociar can toda clase de documentos de crédito, sean civiles o comerciales; c) Solicitar, registrar, adquirir o poseer en cualquier otra forma, usar, disfrutar y explotar marcas, diseños y nombres de marca, patentes, invenciones y procedimientos; usar tecnologías y marcas registradas, propias y ajenas en desarrollo de su objeto social; d) Participar como accionista, o socio en las sociedades con el objeto social igual, similar, relacionado o complementario; e) En general ejecutar, por su propia cuenta o por cuenta de terceros cualquiera o todos los actos o contratos, civiles o comerciales, principales o de garantía, o de cualquier otra naturaleza, incluyendo licitaciones o concursos de méritos públicos y privados o contratación directa, directamente relacionado con el objeto social y que se considere necesario o conveniente llevar a cabo en dicho objeto. PARÁGRAFO: Las actividades anteriores las podrá realizar por sí misma, en representación de terceros, o en participación con estas, sin limitación de ninguna naturaleza. La sociedad sólo podrá garantizar obligaciones de terceros previa aprobación expresa de la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $200.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : $10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2026 Hora: 16:30:59
Recibo No. AA26926997
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26926997CE1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $200.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $200.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, quien a su vez tendrá un suplente en sus faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde a los representantes legales de la sociedad, las siguientes funciones y atribuciones: 1. Llevar la firma social y ostentar representación de la sociedad ante el estado, organismos Internacionales, provincia, municipio y toda clase de autoridades, funcionarios y personas, y ejercitar toda clase de derechos, acciones, especialmente declaraciones o reclamaciones de carácter fiscal y toda clase de actos, negocios y recursos jurídico-administrativos. 2. Administrar los bienes, muebles e inmuebles y derechos de todas clases; darlas y tomarlos en arriendo, percibir rentas y productos; consentir traspasos; hacer compras y ventas de las mercaderías, contratar servicios, suministros y seguros; asistir a las juntas; firmar facturas y correspondencia de toda clases, postal y telegrafía; cobrar giros reembolsos. 3. Constituir o abrir, retirar total o parcialmente, disponer, extinguir y cancelar cuentas corrientes a la vista, de crédito, a plazo fijo y de ahorro: Depósitos en metálico, valores y efectos públicos de todas clases en bancos, Incluso el de España, cajas de ahorro, caja general de depósitos u órgano que represente, Cobrar y pagar mediante cuenta bancaria de toda clase de cantidades, recibos suministros; domiciliar el pago y cobro y dar las órdenes oportunas; cobrar dividendos y beneficios. 4. Obtener créditos bancarios mediante letras de cambio o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2026 Hora: 16:30:59
Recibo No. AA26926997
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26926997CE1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mediante pólizas con garantía personal o de valores. 5. Librar, endosar, aceptar, avalar y afianzar pólizas, pagar, descontar y protestar letras de cambio, talones, cheques, pagares, certificaciones de obra y demás documentos mercantiles. 6. Cobrar, pagar y consignar toda clase de créditos, y cantidades. Dar recibos y finiquitos. Cancelar hipotecas, prendas, fianzas, depósitos y garantías de todas clases. 7. Celebrar toda clase de contratos, especialmente con el estado, organismos internacionales, provincia y municipio. Afianza y avalar las obligaciones de terceras personas. 8. Representar a la sociedad ante juzgadas y tribunales de cualquier clase, ramo y grado y jurisdicción, ejercitando por si o mediante procuradores y otros apoderados que nombrara y revocara, toda clase de reclamaciones, derechos, acciones y excepciones en todos sus trámites, incluso el acto de conciliación con o sin avenencia; absolver posiciones y confesar en juicio; ratificar querellas; aprobar convención en suspensiones de pagos, concursos y quiebras; y seguir la tramitación en todas sus incidencias y recursos, incluso contencioso administrativos y los recursos de revisión, casación y otros extraordinarios. 9. Efectuar todos los actos y operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionan directa o indirectamente con la existencia de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 04 del 13 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2023 con el No. 02998627 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Nelson Evelio Lopez Gil	C.C. No. 79849394

Por Documento Privado del 15 de febrero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2021 con el No. 02673757 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Suplente	Laura Sanz Monge	P.P. No. PAH769329

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 08 del 10 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 2025 con el No. 03272844 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Fortunato Chavarro Mendez	C.C. No. 79447128 T.P. No. 216090-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7111

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2026 Hora: 16:30:59
Recibo No. AA26926997
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26926997CE1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.121.021.674
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2026 Hora: 16:30:59
Recibo No. AA26926997
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26926997CE1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

